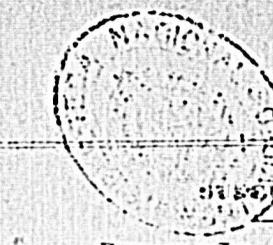


ESTE PERIODICO SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
211-Calle 18 de Julio-209
APARECIENDO LOS DIAS
Mártes, Jueves y Sábados.

EL CLAMOR PÚBLICO

Dirección y Administración — 18 DE JULIO-211

PUBLICACION INDEPENDIENTE



ESTAMPA
Por un año 10.
Por seis meses 5.
Por un mes 1.
Número suelto 20.

Gobernante SE: SEBASTIAN B. TORRES

Año VI.

Redactor y Director—SEBASTIAN B. TORRES

Número 895

Avisos especiales

Una hábil operación de cirugía

El Embajador americano en Viena, Mr. Knobell, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital—operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y hecho extraordinario) sin embargo se restableció el paciente, siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una llama pegajosa se acumula al rededor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento lejío de hacer desaparecer la precitada sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies se entran y se ponen pegajosos—cubriendolos un sudor frío. El paciente padeció un cansancio constante; cuando duerme no obliga a reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumado malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, lo acomete un desfaneamiento de cabeza, y una sensación de sincopa, que lo obliga a agarrarse firmemente a alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estrujados; el cutis está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y embotada, circula sin regularidad. Trascurrido algún tiempo, el paciente devuelva el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágrafa y fermentada y otras veces con gusto algo dulce. Con frecuencia, el enfermo tiene padecer mal de dicho órgano vital.

Hacia al fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afeítados, de los síntomas arriba nombrados nodeben padecer abatimiento de ánimo puesto que en 999 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigal, preparación de vegetales que se vende por todos los farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 17, Farringdon Road, Londres E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositorios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Roy, M. Buzeta, Hutchinson y Cia, Juan Smith, A. Beduchaud, Ramon Legheren y Miguel Ray; en Colonia do Sacramento, Onésimo Lenoble; en Florida, P. Mondizabal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garmon; en Mercedes, S. Albertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramón, Sr. Acuado en Santísima Trinidad F. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Rodríguez y Bonzon; en San José do Mayo, L. T. P. Crail; y en Treinta y Tres, Salvarrey y Tanca.

Véndese por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y Cia.

COMISARIA GRAL. DE INMIGRACIÓN MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 124, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, u otra condición cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llega el ferro-carril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paqueles.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.
Pedro Riva Inchigli—C. G. de Iba.

El Clamor Público

MINAS, MARZO 30 DE 1886

Patriotismo come il fiume

La idea patriótica por varios Representantes relativa a la rebaja del 20% como así mismo la aplicación de las sumas que no tengan objeto determinado por la ley de presupuesto, se encuentra en tan lamentable situación, como el decreto famoso del dia 3 del mes corriente.—Este fracasó casi por completo con la modificación que sufrió. Aquella, da los primeros pasos en el camino de su fracaso, según las rudas envergadas que sufrió en la discusión que a tal respecto se ha iniciado en la Cámara de Representantes.

Diputado ha existido y existe, que empezando por calificar de inoportuno el proyecto consabido, acabó por llamarlo ilegal e impolítico, y hasta un ataque al Gobierno, en el cual según el liberal orador deben tener los acreedores del Estado la mayor confianza.

Esta descarga cerrada no es la sola libertad del tañedor de que nos ocupamos.

En el mismo período ó párrafo, agregó residiéndose (al parecer, como dicen los escribanos) al Gobierno, que ni lo sostienen ni lo defienden.

Prescindimos de esta última parte, en la crítica, pues es tan confuso el texto que tenemos a la vista, que bien pudiera suceder que el modesto Ciceron, haya querido referirse al proyecto y no al Gobierno.

En otro de sus mas entusiastas raptos de oratoria, que no podemos menos de calificar de deliciosa, dice ó dijo S. S., que toda ley debe ser de un carácter imperativo, mientras que el proyecto de ley del 20%, es una invitación, y, según su ilustrado criterio, (esto de ilustrado lo decimos nosotros), ese proyecto debía decir simplemente (y hasta en tono melodramático) rebajese el 20%, para que sea justo y no encierre privilegios odiosos por los cuales se pretende hacer víctimas del Poder Administrador a los empleados que van a sufrir las consecuencias de un

proyecto que a título de patriótico, hace presentar a la Cámara, para mejorar la situación del país.»

Con haberse empleado el tono imperativo de rebajese, en vez de la forma delicada contenida en el proyecto, la cosa se salvaba.

Maria Gurgajo (con perdón del apellido,) fué según cuentan antiguas concejales, cocinera tan del primo cartello, tan limpia y aseada, que enjabonaba las cáscaras de los huevos cuando iba a freírlas, y escupía en el aceite para ver si estaba en punto.

Llamar ilegal a un proyecto que en el mas perfecto uso parlamentario se propone a una Cámara de Diputados; sostenerse que es impolítico e inoportuno proponer una medida conveniente a los miles de familias que carecen de sustento; sostener que mediante ese proyecto aconsejado por las conveniencias sociales y hasta de humanidad, se pretenda por los señores Representantes que lo han concebido, hacer víctima del Poder Administrador a los empleados públicos, dándose a entender que falazmente se invoca el patriotismo,—es cosa que jamás había visto, ni oido ni pensado que pudiera haberse hecho presente en ningún parlamento del mundo, y mucho menos aunque se sostenga haciendo la siguiente declaración como si no fuesen bastantes las herejías que contienen los demás puntos que dejamos consignados.

Este Proyecto es impolítico y abiertamente contrario a la marcha del Gobierno, porque él viene a engendrar el descontento entre los empleados, en este momento en que tenemos un movimiento revolucionario en frente, amenazando cambiar nuestra situación política.

Si hay crisis, continua, si es necesario apelar a medios eficaces para contrarrialas, no se eche mano de la rebaja de los sueldos a los empleados que prestan sus servicios al Gobierno, porque este es un medio odioso, que tiene forzosamente que causar consecuencias nada halagadoras.

El patriotismo, lo mide el orador por el sueldo de que disfrutan los empleados públicos; al mayor sueldo mayor patriotismo. El que no disfruta sueldo, ni poco ni mucho, siguiendo el criterio racional que se desprende de las líneas trascritas, debe ser un patria, y en el último caso hasta traidor.

Con 450 pesos mensuales de sueldo, 450 grados de patriotismo;—con el 20% menos, 360 grados: la cuenta no puede ser más exacta.

Nada de economías, ni de mejorar la situación de las clases pasivas.

Nada de perturbar el ardiente patriotismo con la rebaja de sueldos, para que comun los hijos, las viudas y las madres de los que ya sirvieron a la patria, en la administración de justicia, en empleos civiles, o murieron en los campos de batalla.

Nada a lo lúpero mejorijo:

Virey que te vas! Virey que te quedas.

Si hay crisis continua, no se eche mano de la rebaja de sueldos a los empleados que prestan sus servicios al Gobierno, porque este es un medio odioso que tiene forzosamente que causar consecuencias nada halagadoras.

Si serán patriotas los empleados públicos juzgados por el criterio del orador!

Si hay crisis continua, según su criterio, no se pague a nadie; aumentarse las contribuciones y palo y tente tiso: remedio infiable y eficaz para conjurar todos nuestros males económicos.

Ya tenemos unas Cámaras verdaderamente parlamentarias; dos grupos que bien pudieran denominarse desde hoy en adelante gracias al brillante discurso del nuevo Demóstenes, los veintistas ó veintenistas, y los antiveintistas.

¿Y seguirá mucho tiempo el hombre en su puesto?

Al llegar a este punto en las líneas que estamos escribiendo, vemos en la crónica legislativa de la gaceta grande que tenemos a la vista y la tuvimos al empezar a escribir, que otro representante que escribe bien, y razona mal según pensamos, aduce como poderosas razones para el rechazo del proyecto que al fin y al cabo fué rechazado, las siguientes razones entre otras:

«El proyecto ha levantado grandes resistencias entre los empleados y el orador ha tenido ocasión de conocerlas cambiando ideas con algunos de la Aduana y el Correo, quienes le demostraron la antipatía que les inspiraba la actitud asumida por los diputados que lo habían presentado».

¡Oh labaro del patriotismo, a lo que obligas!

¿Pero donde vivimos?

En la patria de los Treinta y Tres, ó la de los empleados públicos?

La rectitud de la Honorable Cámara, precisa es convenir que aunque no haya sido del agrado de las clases pasivas ni del pueblo, ha sido perfectamente soberana y constitucional.

El Hilo Eléctrico

Literatura

Bailegas

Por don Vicente Gómez

I

Sobre un lecho de púrpura y de rosas
Dormían abrazadas
Dos mujeres hermosas,
Que devoraba yo con mis miradas.

Nada igualaba al albo de sus frentes,
Nada a la gracia de sus bocas puras;
Eran más que dos astros resplandentes,
Dos sueños, dos venturas.

Yo me acerqué hasta el borde de aquél lecho
Pero un jorón hermoso,
Por el dolor en lágrimas deshecho,
Me detuve en mi piso presuroso.

—¿Qué vas a hacer? lo que otros realizaran,
Su sueño a interrumpir con tus pusiones,
Desdichado de ti si despertaran,
Sabe que son las bellas ilusiones.

Nadie de ellas es dueño,
Y aquel que irreverente
Lágrimas interrumpe en su tranquilo sueño
Llorá su desventura eternamente.

II

Parece que respiran
Los labios entreabiertos de esté estúpido,

Y que por ellos sale
La vida que en mi falta.

Parcen vagar tristes
Y lugubres ideas en su frente;
Parce que ese pecho
Late, y parece que ese mármol siente!

Y tú, sublime artista,
Sin nombre y sin memoria,
Siendo el autor de ese prodigo inmenso,
Yaces en polvo, en ignorancia fosa!

No hay duda que has dejado
En torno de esa estatua, ó dentro de ella,
El genio ó el espíritu
Que falta á tu materia.

III

Se va la juventud, se van con ella
La dicha y el amor;
Cada día que pasa es un recuerdo,
Cada día que queda es un dolor!

Gacetilla

Prisioneros.—Por las fuerzas al mando del sub-Delgado de la segunda sección fueron capturados el viernes de la semana pasada en una isla de la costa del Cebollati dos revolucionarios, que se supone pertenecían al grupo que fué disperso en el Yi. Uno de ellos es Basualdo, jefe del partido blanco, el otro, su asistente, estaba armado á remington y ambos se entregaron sin resistencia. Debidamente custodiados fueron remitidos á esta villa y de aquí lo serán á la Capital.

Tertulia.—El domingo último fué bautizado un hijo de don Pedro Antonio Corbo, siendo padrinos el joven don Alfonso Rodriguez y la simpática señorita Flora Corbo quienes obsequiaron á sus relaciones con un espléndido sato habido en la casa-habitación de la respetable matrona doña Cesarea del Puerto.

La Vanguardia.—Este colega, faltó de razones y de argumentos para altercar con *El Clamor* en la propaganda iniciada en pro de las víctimas del *desmadre* é del Administrador de Renta, dándole suelta á su carácter belicoso y caballeresco y su fidalglo montado en corcel desfureado, lizante al palenque en que acostumbran sus leales malandrines ventilar sus querellas, y de mano armada, nos lanza el siguiente reto:

«La Vanguardia» órgano de los intereses del departamento y del partido colorado, está muy por encima de los bribones y no admite por la prensa discusiones con el Sr. Torres, en otro terreno si las desea se las daremos.

Quien tal dice es don Manuelito Silveira, el caballero que hasta el presente no ha tenido la caballerosidad de pagarnos lo que nos debe, por la confección, impresión y gasto de papel de *El Charrúa*, importe que, como bribones no quisimos tasar, dejando para el caballero Silveira tal delicadeza.

El Sr. Silveira no quiere tratar polémicas con bribones, pero en cambio sabe servirse de ellos y no tiene reparo en buscarlos y solicitar sus favores, y una vez conseguidos, poner en práctica el estribillo aquél: si te he visto no me acuerdo.

Cierto es que hay personas, ó algo que se parece á tales, que porque ven que un negro tiene la piel del cutis y el pelo diferente del suyo, la nariz chata y los labios gruesos, lo califican de bruto. A un turco, porque usa turbante en vez de sombrero, es para ellos un bruto. Un canadiense y un iroques por el hecho de presentar en señal de paz una gran pipa de fumar en vez de una bandera blanca, no pasan de ser unos salvajes.

Así raciocinan los que, como el caballero

Silveira, califican de bribones á los que no piensan como ellos. Su mal fundada vanidad les coharta la razón, el orgullo insano mata su conciencia.

Solo un desgraciado es capaz de llamar bribón á quien ha tenido para con él toda clase de atenciones y dispensado todos los favores que ha implorado. De desgraciados está lleno el infierno, dirán los que tengan bastante paciencia para leer los precedentes párrafos, y los que van á continuación, pues en lo que dicho queda solo llevamos contestado el primer acto del sañete; allá va el segundo:

«En atención á los insultos personales que la dirección de *El Clamor Público* ha dirigido á *La Vanguardia*, le ha exigido esta Redacción, una reparación de ellos, pero como la cobardía es amiga inseparable de los insultadores de oficio, aquella dirección no ha querido levantar los cargos, pero tampoco sostenerlos, como se acostumbra entre caballeros.

¡Valgamos Dios, Sr Silveira, cuánta bilis devrá el sábado en el tintero en que mojaba su pluma! No satisface con habernos tratado de bribones, luego nos califica de insultadores de oficio y de cobardes, epítetos que felicemente rechazó nuestro peto, y que de rebote fueron á incrustarse en mitad de la parte trasera del tirador.

Es público y notorio que debido á los insultos e injurias que el Sr. Silveira lanzó contra varias personas de nuestra sociedad, penetrando con el veneno corrosivo de la calumnia en el sagrado inviolable de la familia, prohibímos que diera á luz por nuestra imprenta el órgano de que se servía, y que no era otro que *El Charrúa*, propiedad del mismo Sr. Silveira.

Audacia y no poca se necesita, para llamar insultadores de oficio á los que pusieron coto á sus difamaciones, Sr. Silveira, á los que hoy debiera estar agradecido por haberle obligado á salir del lodazal en que se precipitó.

Y esto no puede usted negar, nuestra actitud asumiida en aquel entonces aun la recuerdan todos, y más que ninguno los y las quienes tombó por blanco de su maledicencia.

Llamanos cobardes y tal vez tenga razón, pues siempre hemos tenido presente: «que los valientes y el buen vino duran poco.»

Entiendes Fabio?

Esperamos que lo dicho será suficiente para que el escritor de *La Vanguardia*, órgano de los intereses del departamento, dí por levantados los cargos que dice le hicimos, pero que no conocemos, esto sin perjuicio de que emprenda un viaje á la península de las Fantasías, donde podrá divertirse en leer y releer sus elucubraciones.

Hágalo así, intrépido campeón de los intereses del departamento, y si te perdiste chiflame.

Voces amigas.—El domingo recibimos la esquila siguiente, obsequio para nosotros de gran valía, por mas que no sepa mos á ciencia cierta quienes son sus autores.

Dice así:

Amigo Torres: Los groseros insultos que *La Vanguardia* de ayer le prodiga no pueden lastimar ni lastiman en manera alguna su delicadeza personal. Los que como usted han espuesto más de una vez su vida en el noble combate de la razón y de la justicia en contra la ilegalidad y el despotismo, no pueden ser ni bribones ni cobardes; los que como usted jamás han escarmecido la virtud para loar el vicio, no pueden ser insultadores de oficio.

Eso de bribones, cobardes é insultadores de oficio queda reservado para los haraganes, para los pavos, para los provocadores.

Haga pues prescindencia de los desahogos de quienes se halan muy por bajo de usted y prosiga la defensa de la noble y justa

causa que ha abrazado y que ha dado motivo á los insultos que gratuitamente le ha inferido el periódico citado. Hagalo así y para siempre le estarán reconocidas.

Las víctimas del Sr. Ferrer.— Damos nuevamente las gracias á las inconnitas personas que tan bien nos quieren, y á las que prometemos, no serán echados sus consejos en saco roto.

Dulce dezapallo.—Dicenos que el Administrador Departamental de Renta ha resuelto plantear una fábrica de conservas alimenticias con el producto que obtenga de las multas que ha aplicado á los comerciantes de esta villa.

Desde ya auguramos al Sr. Ferrer un pingüe resultado, máxime si obtiene todas las materias primas tan baratas como se venden los zapallos decomisados al chacarero ya conocido por nuestros suscriptores.

¿Por qué los señores multados no se apartan al Sr. Ferrer y le ofrecen la venta á mitad del precio corriente de media docena de barricas de azúcar?

Como nuestras pretensiones son servir á todo cliente, sea en el grado de fortuna en que sea, acabando de recibir de la Capital un tan variado surtido del que pueden hacerse trajes á 11, 16, 18, 20, 22, 24, y 27 \$, es decir á todo precio pero siempre inmejorable el corte, confección, & &

Audaces, pues, á honrarnos con su presencia y tendrás una ocasión más de aumentar su fama con la confianza del público.

Genaro Camera

Interesante

Participamos á nuestra numerosa clientela, v al público en general, que en la acreditada sastrería de Genaro Camera se acaba de recibir un excelente surtido de casimires propios para la estación de verano.

Creemos que saldrá complacidísimo el público si se digna tomarse la molestia de visitar nuestra casa, pues vértá no solo una delicada colección de los más diversos gustos sino también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que este público nos tiene ya dispensada, no titubemos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber dejado en ella la medida para, á lo menos, confeccionársele un traje.

Como nuestras pretensiones son servir á todo cliente, sea en el grado de fortuna en que sea, acabando de recibir de la Capital un tan variado surtido del que pueden hacerse trajes á 11, 16, 18, 20, 22, 24, y 27 \$, es decir á todo precio pero siempre inmejorable el corte, confección, & &

Audaces, pues, á honrarnos con su presencia y tendrás una ocasión más de aumentar su fama con la confianza del público.

Genaro Camera

ZAPATERIA DE JUAN CAMARANO

¡GRAN LIQUIDACION!!

Por conclusión de negocio.

Habiendo recibido un abundante y selecto surtido de calzado de última moda, y deseando liquidarlo juntamente con las existencias que ya tenía esta acreditada casa, me he propuesto venderlo por lo que den.

Hago pues presentes á los habitantes del pueblo y demás, que desde esta fecha queda mi casa en liquidación, proponiéndome llevarla á efecto en todo lo que resta hasta el final del presente año.

Plaza Libertad, esquina Olimar y Treinta y Tres.

Juan Camarano.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, aprobado por la Facultad de Medicina de la República, participa á las personas que quieran utilizar sus servicios en el arte dentario que tiene abierto el gabinete en la casa de su propiedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad prefieren ser servidos á domicilio no tienen mas que pasar aviso. Mi permanencia en esta villa será corta en razón de haber determinado hacer una excursión por dentro y fuera del país, así es que suplico á las personas que quieran oírme lo hagan á la mayor brevedad posible.

José Barone.

AVISO

Se vende de inmediatas á setecientos cuadras de campo alumbrado con aguadas permanentes y pasturas inmejorables situado del otro lado de Casupá Depto de La Florida el que se interese puede verse con su dueño Don Pablo del Puerto en Casupá y en Minas en el Hotel de la paz con Don Ramon del Puerto.

Minas Octubre 28 de 1886

Juan Villalpando

Escritorio Público

Avisos Diversos

Finca en venta

Por el presente se hace saber haberse puesto en venta la casa de la sucesión Comas, sita en la plaza, la cual consta de ocho piezas, algarbe, letrina y demás comodidades. Está edificada en un terreno de doce varas de frente por cincuenta de fondo. Títulos inmejorables.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escritorío don José A. Sanchez y en Casupá con don Francisco Gil.

A los habitantes de cada suelo

Recomendamos que durante el mes de Junio se haga una limpieza completa de la casa y de los alrededores, para que no queden restos de excrementos, etc.

En la finca se vende una casa de tres piezas, algarbe, letrina y demás comodidades. Títulos inmejorables.

Minas Octubre 28 de 1886

Importante Remate Judicial

Por LUIS FORNARI

Por disposición del Señor Juez L.º. Departamental Doctor Don Antonio Rovira, y para gastos Judiciales, procederá el día 15 de Abril entrante de tres á cinco de la tarde, á la venta en remate público de la cantidad de 240 animales vacunos de criartados á 4 \$ y 50 cts uno, pertenecientes á Don Adolfo Belledo, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 3 debiendo el mejor postor oírse al aceptarse su oferta la suma de 100 \$ á los efectos del Art 919 del C.º Civil.

Eso de bribones, cobardes é insultadores de oficio queda reservado para los haraganes, para los pavos, para los provocadores.

Haga pues prescindencia de los desahogos de quienes se halan muy por bajo de usted y prosiga la defensa de la noble y justa

causa que ha abrazado y que ha dado motivo á los insultos que gratuitamente le ha inferido el periódico citado. Hagalo así y para siempre le estarán reconocidas.

Las víctimas del Sr. Ferrer.

NUEVO TALLER DE CARPINTERIA
DE
ANGEL FACENTI

Calle 18 de Julio esquina Casupá, frente á la casa de comercio de los señores Pigini y Lupi

El dueño de este nuevo establecimiento participa al público en general, que se encarga de recibir un excelente surtido de casimires propios para la estación de verano.

Creemos que saldrá complacidísimo el público si se digna tomarse la molestia de visitar nuestra casa, pues vértá no solo una delicada colección de los más diversos gustos sino también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que este público nos tiene ya dispensada,

que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber dejado en ella la medida para, á lo menos,

confeccionársele un traje.

Como nuestras pretensiones son servir á todo cliente, sea en el grado de fortuna en que sea, acabando de recibir de la Capital un tan variado surtido del que pueden hacerse trajes á 11, 16, 18, 20, 22, 24, y 27 \$, es decir á todo precio pero siempre inmejorable el corte, confección, & &

Audaces, pues, á honrarnos con su presencia y tendrás una ocasión más de aumentar su fama con la confianza del público.

Genaro Camera

Edificio de carpintería

de Angel Facenti

de

